

La CHS veta todas las peticiones de agua de pozo en el Campo de Cartagena en dos años

Niega cinco 'pinchazos' en la cuenca del Mar Menor para regadío, ganadería y campos de golf, mientras ultima la nueva ordenación del uso de los acuíferos

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ



MURCIA. El control exhaustivo de las extracciones de aguas subterráneas para el riego de cultivos en el Campo de Cartagena es una de las principales medidas adoptadas por el Ministerio para la Transición Ecológica, a través de la Dirección General del Agua y de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), para atajar la contaminación de los acuíferos del entorno del Mar Menor por nitratos y fosfatos. Se trata de una carga química que llega al Mar Menor por la conexión de esas masas hidráulicas con la laguna, a distintas profundidades.

Este refuerzo de la supervisión –realizada en paralelo al desmantelamiento de más de casi 9.100 hectáreas sin concesión de agua, el cierre de cientos de pozos y el precintado de desaladoras ilegales en los últimos siete años–, ha llevado a la CHS a endurecer de forma notable las condiciones de acceso a nuevas concesiones de agua. Ello ha tenido un doble efecto: dejar en mínimos la solicitud de permisos para el uso económico de aguas del dominio público hidráulico y la denegación de las autorizaciones desde, al menos, el año 2023.

«Dadas las restricciones para el otorgamiento de nuevas concesiones» en esta zona de la Región de Murcia, «el número de expedientes iniciados desde el año 2023 ha sido escaso». «Ha



Instalaciones de un pozo de riego entre la diputación cartagenera de La Puebla y San Javier, en una fotografía tomada el viernes. PABLO SÁNCHEZ / AGM

Solicitudes de concesiones de extracción de aguas subterráneas en el Campo de Cartagena

Objeto	Volumen (m ³)	Superficie (ha)	Situación	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campo de golf	174.000	No especifica	En trámite	Murcia	Murcia
Campo de golf	No especifica	No especifica	Resuelto Denegado el 28/08/2025	Murcia	Fuente Álamo
Campo de golf	208.000	No especifica	En trámite	Murcia	Torre Pacheco
Concesión de regadío para usos consolidados	157.213,50	85,54	Resuelto Denegado el 08/07/2024	Murcia	Fuente Álamo
Concesión para uso ganadero	40.000	No aplica	Resuelto Denegado el 21/07/2025	Murcia	Cartagena
Concesión de regadío para usos consolidados	105.000	35	Resuelto Denegado el 15/04/2024	Murcia	Cartagena

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

habido seis peticiones, y cuatro de ellas ya han sido denegadas. Las otras dos están en trámite, si bien en una de estas ya se ha elevado una propuesta denegatoria», explicaron fuentes de la Confederación a LA VERDAD.

El organismo de cuenca, que preside Mario Urrea, rechazó en abril de 2024 la autorización de aguas subterráneas para regadíos consolidados en Cartagena (105.000 metros cúbicos para 35 hectáreas); y en julio de ese año, hizo lo mismo para regadíos de Fuente Álamo (157.213,5 metros cúbicos para 85,54 hectáreas).

Derechos previos

En julio pasado, rechazó que se 'pinchara' un acuífero para sacar 40.000 metros cúbicos para una explotación ganadera en el municipio de Cartagena; y el 28 de agosto, para un campo de golf de

Dos estudios y un plan de buenas prácticas contra la contaminación por nitratos

La Confederación saca a información pública otros nueve expedientes de concesión y aplica fuertes requisitos ambientales

J. A. G.

MURCIA. Desde finales de agosto, la Confederación Hidrográfica del Segura ha publicado en el Boletín Oficial del Estado una decena de

anuncios sobre el inicio del periodo de información pública de las solicitudes de concesión de aguas subterráneas en el Campo de Cartagena. Son peticiones de particulares y empresas para extraer caudales de los acuíferos identificados como Plioceno, Cuaternario y del Campo de Cartagena. Todas se refieren al uso privativo de aguas subterráneas del dominio público hidráulico para cultivos de regadío, con volúmenes máximos anuales que van desde los 13.000 a los 186.000 metros cúbicos y superficies que oscilan entre las 4 y



Un tractor, en una finca agrícola de Cartagena. P. S. / AGM